

AGENDA DE LA MUJER EN CONTEXTOS DE MINERÍA



AGENDA DE LA MUJER EN CONTEXTOS DE MINERÍA

Edición:

Sara Aragón

Impresión:

Sonimágenes del Perú

Av. 6 de Agosto 968, Jesús María

Telf.: 332 3964

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-03307

Primer impresión, marzo 2016

Construcción del Proceso de la Agenda Mujer en Contextos de Minería

Textos: Guadalupe Eto y Mathilde Miltreau con la colaboración del Proyecto Diálogo Sur y CARE Perú.

Archivo fotográfico:

Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto Redes de Desarrollo Social - Red Social.

Agradecimientos:

Nancy Bahamonde, Erika Collado, Mathilde Miltreau, Guadalupe Eto y Zuider Zamalloa

Este documento ha sido publicado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá, en el marco del Proyecto "Alianzas para el Diálogo: Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales". Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista de las instituciones mencionadas, como tampoco de sus juntas ejecutivas ni de sus estados miembros.

CONTENIDO

1. Presentación	3
2. ¿Para qué una agenda mujer en contextos de minería?	5
3. ¿Quiénes se beneficiarían?	5
4. ¿Qué queremos mejorar?	6
5. ¿A quiénes se quiere llegar?	6
6. ¿Cómo nos hemos organizado?	8
7. Limitaciones	9
8. ¿Cómo está estructurada la agenda?	9
9. La Agenda	10
10. Agradecimientos	20





PRESENTACIÓN

La construcción de una agenda social no es tarea fácil, implica un despliegue de esfuerzos, metodologías, la generación de espacios participativos y compromisos personales, colectivos e institucionales. La apuesta del Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) como espacio para abordar la situación de la mujer tiene ya cuatro años¹, tiempo en el cual ha reunido a mujeres en contextos de minería, en diferentes momentos, motivando su CAPACIDAD DE PROPUESTA que se refleja en la presente AGENDA.

¹ El proyecto Dialogo Sur, con el apoyo de la Unión Europea, ha venido trabajando el tema de género con lideresas de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca y regiones aledañas, y permitió congregar el 10 de agosto del 2015 a las lideresas para la validación de la agenda. Los otros eventos relacionados fueron: I) el Taller de Ancash, II) el fortalecimiento de líderes hombres y mujeres en Apurímac, Ancash, Arequipa y Cajamarca a lo largo del proyecto Dialogo Sur, III) las reuniones con los Grupos de Diálogo de Ancash y el de Arequipa que reunieron a mujeres del norte, de Lima y del Sur, IV) el trabajo de La Red Nacional de Líderes Sociales y el Instituto Red Social, mediante el proyecto de fortalecimiento de mujeres y jóvenes líderes de Cajamarca, Arequipa, Moquegua, Tacna y Lima en el 2013 con el apoyo del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales, y VI) el Taller de agenda mujer en Mallay.





¿PARA QUÉ UNA AGENDA DE LA MUJER EN CONTEXTOS DE MINERÍA?

- Para visibilizar que la minería impacta en forma diferente a hombres y mujeres debido a la distribución de roles.
- Para contribuir a una mayor presencia de la mujer en los espacios de diálogo y la negociación, -muchas veces centradas solo en aspectos económicos- sin tener en cuenta el DESARROLLO INTEGRAL y SOSTENIBLE enfocado en la armonía familiar.
- Para potenciar su empoderamiento en la toma de decisiones en temas de desarrollo local con inclusión, equidad, entendimiento, y escucha.
- Para que junto al hombre trabajen para lograr un contexto en el que sea posible el equilibrio entre inversión y desarrollo socio-ambiental.



¿QUIÉNES SE BENEFICIARÍAN?

Todas las mujeres relacionadas directa o indirectamente a la actividad minera (artesanal, pequeña, mediana y gran minería) y a las que pertenecen a las zonas no incluidas en el área de influencia directa.



4

¿QUÉ QUEREMOS MEJORAR?

- Fortalecer sus capacidades, empoderamiento y las oportunidades para el acceso a los recursos.
- La calificación laboral, la armonía en el trabajo minero y la vida familiar.
- El acceso al empleo y emprendimiento.
- Su representación y participación en la toma de decisiones, en la gestión de los recursos de su comunidad, en los espacios de diálogo y negociación, el mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.
- La relación familiar y el orden social sin violencia y el cuidado y respeto del medio ambiente.
- Generar cambios en los varones sensibilizándolos para que pasen de ser agentes de poder y en ocasiones violencia de género, a ser aliados en la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.



5

¿A QUIÉNES SE QUIERE LLEGAR?

A los tomadores de decisión en las diferentes instancias del estado, a los gremios empresariales, a las representaciones comunales y a la sociedad civil. Pero en especial a un gran sector de mujeres ausentes o que tienen solo un rol gravitante en los espacios de demanda, diálogo y negociación, de fuerte cultura masculina.





¿CÓMO NOS HEMOS ORGANIZADO?

El GDMDS, el Proyecto Dialogo Sur y Las mujeres de La Red Nacional de Líderes Sociales han unido esfuerzos para el trabajo de esta Agenda. Se han desarrollado talleres con mujeres por ambas instituciones.



LIMITACIONES

La heterogeneidad vertical y horizontal de la ubicación de la mujer en la minería deja retos para agendas específicas que son necesarios trabajar. En el desarrollo de esta tarea, se hace necesario desarrollar agendas específicas para las niñas, para las mujeres pallaqueras (seleccionadoras de mineral), para las mujeres de comunidades que no son del ámbito minero pero que sus lugares son impactados por la actividad, para las mujeres de la Amazonía que conviven con un entorno minero tan complejo.

En los espacios trabajados desde el 2013, se viene observando la necesidad de las mujeres por expresar sus múltiples demandas y son escasos los espacios para acogerlas. Esta agenda no es definitiva, se irá mejorando por otras mujeres, pero es un documento que sentará las bases de futuras propuestas.



¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADA LA AGENDA?

Los testimonios de lo que proponen las mujeres se han distribuido en los ejes de:

- Educación y Capacitación.
- Espacios laborales.
- Participación, Ciudadanía y Medio ambiente.
- Salud y Seguridad.
- Relaciones familiares y comunales.



9

LA AGENDA

Las mujeres líderes participantes de este proceso, hacemos llegar nuestras voces de lo que proponemos para impulsar el desarrollo de la mujer en contextos de minería, considerando que la primera aproximación de la mujer en estos temas se basa en su especial interés por la salud familiar y preservación de su medio ambiente como temas transversales

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Proponemos:

- Contar con orientación para nuestro desarrollo personal y social
- Incrementar la capacitación y especialización relacionadas con la actividad minera para mejorar nuestros ingresos.
- Establecer una cuota femenina en el otorgamiento de becas para institutos tecnológicos y universidades (monitoreo de cumplimiento)
- Promover que las universidades y centros de investigación tengan una línea de estudio permanente sobre los efectos de la minería en la vida de las mujeres y las relaciones de género.
- Hacer incidencia en los profesionales y medios de comunicación sobre el rol de la mujer en contextos de minería.
- Monitorear que en las comunidades y en las familias se brinden las mismas oportunidades



ESPACIOS LABORALES

Proponemos:

- Las empresas mineras consideren que el empleo debe estar en armonía con la vida familiar.
- Las mujeres tengan mayores oportunidades de insertarse al empleo directo o indirecto de la actividad minera.
- La población sea oportuna y debidamente informada sobre la oferta laboral en el sector minero.
- Monitorear el cumplimiento de la ley de igualdad de oportunidades y en las políticas regionales de género en contexto minero.
- El trabajo de las “mujeres pallaqueras” (seleccionadoras de mineral) sea reconocido como una actividad que forma parte de la cadena de valor.
- Priorizar a las mujeres en los trabajos de servicio local (alojamiento, comercio, alimentación).
- Promover proyectos productivos de valor agregado y planes de negocio (joyería, servicios de soldadura, confección de implementos para trabajadores mineros) con asistencia técnica en estrategias de comercialización.
- Implementar estrategias que permitan a las mujeres desarrollar emprendimientos y proyectos de desarrollo alternativo al trabajo minero.





PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA Y MEDIO AMBIENTE

Proponemos:

- La inclusión progresiva de las mujeres a las mesas de trabajo, negociación, diálogo y resolución de conflictos.
- Tener acceso a una información pedagógica y en nuestro idioma local sobre las perspectivas y acciones de desarrollo de los proyectos mineros.
- Poder opinar en decisiones sobre proyectos mineros en las asambleas de la comunidad aunque no tengamos la condición de comuneras.
- Monitorear el cumplimiento de la ley de igualdad de oportunidades y las políticas de género.
- Reconocer el trabajo de las mujeres trabajadoras de la minería artesanal e impulsar el proceso de formalización.
- Asegurar la participación equitativa de las mujeres en las juntas directivas de las diversas organizaciones.
- Asegurar el derecho de la mujer a participar en las propuestas en igualdad de condiciones que el hombre
- Promover la participación ciudadana de las mujeres en todas las etapas del ciclo minero (EIA, PDC y otros beneficios de la minería, en temas de recursos hídricos, linderos).



- Respaldo a las unidades comunales de mujeres que se han creado para el resguardo del orden social en pueblos mineros.
- Fomentar el cumplimiento de los códigos éticos de las empresas.
- Sensibilizar a la policía en el tratamiento de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y niñas en contextos mineros.
- Incidir en los municipios para el control riguroso de las autorizaciones para el funcionamiento de bares, discotecas y prostíbulos aledaños al campamento y pueblos mineros.
- Impulsar campañas contra el alcoholismo, la violencia y la prostitución.
- Promover alianzas estratégicas para generar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres.
- Promover buenas prácticas de responsabilidad social y medioambiental en la minería.
- El reconocimiento y la recuperación de los conocimientos ancestrales de las mujeres sobre la preservación del medio ambiente y de la salud.
- Promover la participación de las organizaciones de mujeres en los espacios concertados y vigilancia relacionados al medio ambiente (Comisiones Ambientales Regionales y Municipales, Ordenamiento Territorial, Zonificación Económica y Ecológica, Ordenamiento Territorial, Consejos de Cuenca, etc.)

SALUD Y SEGURIDAD

Proponemos:

- El respeto de las normas de seguridad medioambiental de la actividad minera y el de la trabajadora minera.
- Garantizar la buena salud física y mental de las mujeres trabajadoras de la minería.
- Todas las mujeres en contexto de minería estén informadas sobre los efectos de la actividad minera en la salud.
- Monitorear el cumplimiento de las normas de seguridad de parte de las empresas, con énfasis a las mujeres embarazadas.
- Asegurar el acceso público a una información pedagógica y en nuestro idioma maternal sobre los efectos de algunos procesos de la actividad minera en la salud.
- La incorporación de la mujer en la conformación de los comités de seguridad y medio ambiente para garantizar la calidad del agua para el consumo humano.
- La atención de la salud cuente con especialistas en enfermedades relacionadas a la actividad minera hablando el idioma de la localidad.
- En el caso de las trabajadoras de la mina, la supervisión del manejo adecuado de químicos u otro tipo de actividades que afectan el medio ambiente y su salud
- Supervisar la atención que las mujeres mineras tienen en orientación sexual, materno-infantil y control de la natalidad.
- En el caso de las trabajadoras mineras, incluir normas de implementación de guarderías infantiles en las zonas de trabajo minero.
- Implementar sistemas móviles de atención a la salud para zonas mineras alejadas.

DIÁLO
SUR
ANCAS
RNLS
GDIT

AGENDA
MUJER
MINERÍA

60
H
S
S



RELACIONES FAMILIARES Y COMUNALES

Proponemos:

- Una actividad minera que no esté asociada al deterioro de la unidad familiar y el desorden social.
- Poner fin a la violencia producto del alto consumo de alcohol, prostitución y recreación dañina asociados a los ingresos mejorados.
- Poner fin al comercio sexual, la trata de personas, el trabajo forzoso y el trabajo infantil.
- Una cultura laboral minera en donde los hombres no discriminen a las mujeres que trabajan en minería, sensibilizando mediante charlas de nueva masculinidad a los trabajadores varones
- Poner fin a la discriminación y exclusión de las seleccionadoras de mineral ("pallaqueras").
- Incluir el desarrollo de proyectos de vida, en la malla curricular de primaria y secundaria, en Escuela de padres y en capacitación comunal, para canalizar adecuadamente los ingresos mejorados por la actividad minera.



- En el caso de la minería artesanal, vigilar que las fuerzas del orden cumplan con el resguardo del orden social de las comunidades y ciudades que albergan este tipo de minería.
- Respaldo a las unidades comunales de mujeres que se han creado para el resguardo del orden social en pueblos mineros.
- Capacitar a la policía en el tratamiento de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y niñas en contextos mineros (prostitución, violencia doméstica, abuso sexual etc.).
- Ser riguroso en la autorización de funcionamiento de bares y prostíbulos aledaños a campamentos y pueblos mineros.
- Organizar campañas contra el alcoholismo, la violencia y la prostitución.
- Promover espacios de encuentro que hagan de la inversión un aliado en la generación de relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, y no sea un factor que acentúa las actuales relaciones de poder en género.
- Promover las buenas prácticas sociales que se vienen dando en las empresas de minería artesanal formalizadas.



INVOCAMOS:

A los representantes del Estado, empresas, comunidades, sociedad civil y cooperación internacional y candidatos presidenciales:

Unirse para llevar adelante la conversión de este documento en Políticas Públicas. El Colectivo "Impulsando el desarrollo de la mujer en contextos de minería" afianzamos nuestro compromiso y asumimos esta responsabilidad compartida para la implementación de esta Propuesta, a través del diálogo multiactor



AGRADECIMIENTOS

El Instituto Redes de Desarrollo Social - Red Social, Grupo de Diálogo Ancash, Proyecto Diálogo Sur - CARE Perú. Merecen reconocimiento especial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y La Unión Europea - UE, que hacen posible el avance de estos procesos.

*"La paz me ha formado y la paz es buena,
aunque la violencia tenga apariencia de solución"*
Tierra Sur

Nos han acompañado en este proceso:

Patricia Yanelt,
Tacna • Gloria Armendáriz
del Frente de Profesionales de Arequipa •
Enedina Roque V., comunera de Oyón • Lidia Cuellar
C., CEMMA, de Abancay • Rufina Sarmiento P., FEMURA,
de Abancay • Rebeca Azurín, FEMURA, de Abancay • Amalia
Villanueva, FEROCAFENOP, de Cajamarca • Liria Mata,
comunera de Mataquita • Dalila Morales,
FEROCAFENOP, de Cajamarca • María
Marsano Velásquez, Prodiálogo, Chipta
de San Marcos en Prodiálogo, Chipta
Ramírez Salvador, San Marcos • Genoveva
Cueva, Prodiálogo, de Prodiálogo,
Rebeca, Prodiálogo, • Blanca Velásquez
• Yolanda Jara Chipta San Marcos
de la Junta Directiva Policarpo, Presidenta
Distrito de Policarpo • Juana Urbano Parros,
Grupo de Diálogo, de Oyón • Flora Atencio
Solano, comunera de Oyón • Patty J. Mona
Segura, GDA, Ancash • Jaqueline Gómez Ramírez
del GDA, Ancash • Olinda Posadas, CARE Perú, de Cajamarca • Marisol
Hernández M., Presidenta De COFREMA, de Arequipa • Irma
Requelme Aguilar, de La Red de Líderes de Cajamarca.
• Consuelo Plasencia, RLC, Cajamarca • Ariela
Arana Pozo, GDA - MCLCP, Ancash
• Mariluz
Romero, CARE
Perú, Ancash
• Mathilde
Milteau,
CARE Perú, Lima • Olinda Orozco, Presidenta
Instituto Redes de Desarrollo Social • Nancy
Bahamonde, ex alcaldesa de Oyón • Susan Eto
Robles- Red Social • Erika Collado CARE Perú
• Sara Aragón
del Grupo de
Diálogo GDMS
• Guadalupe Eto,
Red Social.



RED NACIONAL DE
LÍDERES SOCIALES



Foreign Affairs, Trade and
Development Canada

Affaires étrangères, Commerce
et Développement Canada

Canada



Al servicio
de las personas
y las naciones